



Conforman Primera Asociación de Comisariadas Ejidales en el país

- *CDHEZ formará parte del Consejo Consultivo de la Asociación de Comisariadas Ejidales*

En el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales, se conformó la Asociación Civil de Comisariadas de Ejidos y Comunidades, acto en el que la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) testificó la firma del Acta Constitutiva ante la Fe de Notario Público.

En acto protocolario se firmó el acta 39459 Vol. 2086, mediante la cual inician los trabajos de la Asociación Nacional de Comisariadas de Ejidos y Comunidades, A.C., que tiene por objeto asesorar a las mujeres que integran los Comisariados en diversos ejidos del estado, capacitarlas en diversos rubros, fomentar el autoempleo, la promoción de actividades culturales, así como la labor social entre los núcleos agrarios.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, Presidenta la CDHEZ, señaló que las contribuciones y aportes de las mujeres rurales aún no son justipreciadas, por lo que reconoció la labor, trabajo y esfuerzo que diariamente realizan las mujeres rurales en su entorno, como un factor que potencia al desarrollo y el progreso económico de sus familias, comunidades y municipios.

Domínguez Campos, resaltó la importancia de la participación política de las mujeres ejidatarias en los órganos de decisión de los Ejidos y celebró que en Zacatecas se conforme la primera asociación civil de mujeres que actualmente han sido designadas en sus núcleos ejidales como sus representantes y reconoció el interés y coadyuvancia de la Magistrada del Tribunal Unitario Agrario, Mtra. Leticia Díaz de León Torres, para hacer posible esta organización de mujeres.

La ombudsperson agradeció la invitación para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado forme parte del Consejo Consultivo de la Asociación de Comisariadas Ejidales y se comprometió a dar acompañamiento a las integrantes de la asociación en trámites y gestiones, así como a brindarles capacitación en materia de derechos humanos y respeto a grupos en situación de vulnerabilidad, Ley Agraria, así como de los derechos de las mujeres y perspectiva de género.

Externó la urgencia que los gobiernos federal, estatal y municipal impulsen el desarrollo rural, particularmente de las mujeres, a partir de programas y presupuestos con perspectiva de género, que incidan en la promoción su capacidad productiva, acceso a



servicios de salud y educación, además de la erradicación de la violencia en todas sus modalidades y la pobreza.

Enfatizó que en México hay una cantidad importante de población rural, del cual, el 60 por ciento son mujeres, mismas que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, padecen de problemas por desnutrición, discriminación, violencia intrafamiliar y no se reconoce el trabajo que realizan todos los días.

Por su parte, la Mtra. Leticia Díaz de León Torres, Magistrada del Tribunal Unitario Agrario agradeció a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, por el apoyo brindado a las mujeres rurales de esta asociación, quienes son mujeres que aportan para el beneficio de todos, al ser quienes educan, alimentan, proveen y producen el alimento en su localidad; y añadió que son mujeres valientes, que quieren oportunidades y están dispuestas a trabajar.

En su intervención, la C. Teresa Araceli Guzmán Guardado, Presidenta de la Asociación Nacional de Comisariadas de Ejidos y Comunidades, A.C., expuso que el trabajo que realizarán por medio de esta asociación es importante para sus comunidades, por lo que invitó a las agremiadas a aportar con propuestas en beneficio de sus localidades, y con ello consolidar dicha organización.

Por su parte el Lic. Francisco Enrique Pérez Compeán, de la Procuraduría Agraria Nacional refirió la reforma al artículo 37 de la Ley Agraria, señala que las candidaturas a puestos de elección que integran el comisariado ejidal y el consejo de vigilancia, deberán integrarse por no más del sesenta por ciento de candidatos de un mismo género, lo que recaerá en una mayor participación de las mujeres.

Durante el acto protocolario estuvieron presentes, la Diputada Navidad Rayas Ochoa, representante de la LXIII Legislatura del Estado; el Lic. Luis Fernando Castañeda Ibarra, Presidente del Colegio de Notarios; así como representantes de la Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Educación, del Ayuntamiento de Zacatecas y de Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.